



## RESOLUCION DE SUPERINTENDENCIA

N.º 220 -2013/SUNAT

### DEJA SIN EFECTO DESIGNACIÓN Y DESIGNA REPRESENTANTE INSTITUCIONAL ANTE EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA - FESUNAT

Lima, 12 JUL. 2013

#### CONSIDERANDO:

Que el artículo 13º del Estatuto del Fondo de Empleados de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – FESUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N.º 096-2003/SUNAT, modificado por Resolución de Superintendencia N.º 002-2007/SUNAT, establece que la Asamblea General y el Comité de Administración son órganos integrados exclusivamente por trabajadores de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, en las condiciones establecidas en su Estatuto y Reglamento;

Que mediante Resolución de Superintendencia N.º 212-2012/SUNAT, de fecha 10 de setiembre de 2012, se designó al señor Johnny Martín Ramos Costilla como representante institucional ante el Comité de Administración del Fondo de Empleados de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – FESUNAT;

Que al respecto, se ha estimado conveniente dejar sin efecto la designación del señor Johnny Martín Ramos Costilla como representante institucional ante el mencionado Comité de Administración y designar en su reemplazo al señor Luis Enrique Narro Forno;

En uso de la facultad conferida por el literal u) del artículo 19º del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNAT, aprobado por Decreto Supremo N.º 115-2002-PCM y modificado por los Decretos Supremos N.ºs 029-2012-EF, 259-2012-EF y 016-2013-EF;

#### SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Dejar sin efecto la designación del señor Johnny Martín Ramos Costilla como representante institucional ante el Comité de Administración del Fondo de Empleados de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – FESUNAT, dándosele las gracias por su desempeño en la





labor encomendada y designar al señor Luis Enrique Narro Forno como representante institucional ante el mencionado Comité de Administración.



Regístrese y comuníquese.



  
-----  
TANIA QUISPE MANSILLA  
Superintendente Nacional  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE  
ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA